Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de julio de 2010

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 69/2010

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANTECEDENTES

- El Memorando Nº 369/2010 de fecha 10 de junio de 2010, con Expediente Nº 1927 en Mesa de Entrada del Rectorado, en el cual el Prof. Ing. Agr. JULIO RENAN PANIAGUA, Director Secretario General, solicita la adquisición de banderas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorando Nº 396/2010 de fecha 21 de junio de 2010, con Expediente Nº 2053 en Mesa de Entrada del Rectorado, en el cual el Prof. Ing. Agr. JULIO RENAN PANIAGUA, Director Secretario General, solicita la adquisición de bandera para la Residencia de Estudiante de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2737/2010 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota de la DOC Nº 34/2010 de fecha 23 de junio de 2010 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 314733 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: TODO CARTEL, NEON PUBLICIDAD S.R.L., TRACKS S.A., MANO S.R.L., SOLUCIONES CREATIVAS.
- El Acta de Recepción y Devolución de Ofertas, teniendo en cuenta que el día 02 de julio de 2010, la fecha fijada para dicho acto, no se presentó oferta alguna dentro del plazo límite establecido del presente llamado ID Nº 201814.
- La Adenda Nº 1, de fecha 02 de julio de 2010, con Expediente Nº 314733 en Mesa de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se da a conocer la prórroga hasta el día MIERCOLES 07 DE JULIO DE 2010, para realizar la recepción y Apertura de las Ofertas para la adquisición de banderas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- Las cotizaciones presentadas por las empresas: TODO CARTEL y MANO S.R.L.

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	TODO CARTEL	₲ 3.258.650.-
2	MANO S.R.L.	₲ 1260.000.-

- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- Los Arts. 16 Inc. c., y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución DNCP 805/09, que reglamenta la aplicación del Artículo 34 inc. "c", haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas;
- El Decreto Nº 4008/2010 "Apoyo a la Producción y Empleo Nacional.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 40/2010, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CARTA OFERTA (ANEXO 2) "PRESUPUESTO"	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA
TODO CARTEL	3.258.650.-	CUMPLE	Nº 1081934	CUMPLE
MANO S.R.L.	1.260.000	CUMPLE	Nº 1082025	CUMPLE

Cuadro Comparativo de Ofertas

Descripción del llamado: "ADQUISICIÓN DE BANDERA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: Contratación Directa ID Nº 201814

EXPEDIENTE Nº 314733		TODO CARTEL					MANO S.R.L.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)
1	Bandera Paraguaya, en tela de raso simple faz, con aplicación de escudos a ambos lados, de 2,7 metros de ancho por 4,66 metros de largo, con tres tiras para sujetar	470.000	2	TODO CARTEL	NACIONAL	**940.000**	250.000	2	MANO S.R.L.	NACIONAL	**500.000**
2	Bandera de la Universidad Nacional de Asunción, en tela de raso simple faz, escudo impreso en sistema serigráfica a un color de tinta y a ambos lados, de 2,7 metros de ancho por 4,66 metros de lardo, con tres tiras para sujetar	787.050	2	TODO CARTEL	NACIONAL	**1.574.100**	250.000	2	MANO S.R.L.	NACIONAL	**500.000**
3	Bandera de la Universidad Nacional de Asunción, en tela de raso simple faz, escudo impreso en sistema serigráfica a un color de tinta y a ambos lados, de 1,5 metros de ancho por 2,5 metros de lardo, con tres tiras para sujetar	347.000	1	TODO CARTEL	NACIONAL	**347.000**	130.000	1	MANO S.R.L.	NACIONAL	**130.000**

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado

Lic. Elías Pablo Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: "ADQUISICIÓN DE BANDERA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: Contratación Directa ID Nº 201814

EXPEDIENTE Nº 314733		TODO CARTEL					MANO S.R.L.				
4	Bandera del Centro de Estudiantes Universitarios del Interior Residentes en Asunción, en tela de raso simple faz, escudo impreso en sistema serigráfico a colores y a ambos lados, segúm diseño que se anexa, de 1,5 metros de ancho por 2,5 metros de largo, con tres tiras para sujetar	397.550	1	TODO CARTEL	NACIONAL	**397.550**	130.000	1	MANO S.R.L.	NACIONAL	**130.000**
		TOTAL IVA INCLUIDO				3.258.650	TOTAL IVA INCLUIDO				1.260.000

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar la Contratación Directa para la adquisición de banderas para el Rectorado de la UNA, que además reúne íntegramente las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, **los miembros del Comité recomienda adjudicar el presente llamado, amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas, a las siguientes empresas:**

"MANO S.R.L." por la suma de ₲ 1.260.000.- (Guaraníes un millón doscientos sesenta mil) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones